

**Propuestas didácticas para la enseñanza del artículo determinado a los
alumnos persas de español como lengua extranjera**
*Didactic proposals for teaching the definite article to Iranian students
of Spanish as a foreign language*

Pardis Parvizi

Universidad de Teherán

pardisparvizi@ut.ac.ir

Resumen

El artículo determinado en español se presenta como un desafío tanto en la enseñanza como en el aprendizaje del español como lengua extranjera. En este trabajo, que está basado en la metodología analítica-empírica, nos proponemos presentar una propuesta didáctica que permita delimitar los ámbitos del artículo en los contextos de uso, facilitando así la comprensión lingüística y su aplicación en la enseñanza del español como segunda lengua extranjera. La formulación de esta propuesta didáctica es el resultado de mi investigación como docente universitaria y tiene como objetivo ampliar de materiales específicos al respecto. De tal manera que esta propuesta didáctica, sirva como una herramienta lingüística que consolide el conocimiento del estudiante persa en la comprensión del papel, las funciones y de los valores del artículo en español.

Palabras clave: Lingüística aplicada; artículo determinado; propuesta didáctica; lengua persa; español como segunda lengua.

Abstract

The definite article in Spanish is one of the challenges for teaching and learning Spanish as a foreign language. In this study, which is based on the analytical-empirical methodology, we will provide a new framework for understanding linguistics and determining the functional areas of the definite article in order to facilitate the teaching and learning of the Spanish language. The presentation of this didactic proposal is the result of my research as the university professor and is intended to provide specific resources on this subject. In such a way that this integrated didactic proposal serves as a linguistic tool, helps to improve the knowledge of Iranian learners in understanding the roles, functions and values of the definite article in Spanish language.

Keywords: Applied linguistics; definite article; didactic proposals; Persian language; Spanish as a second language.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo determinado en español es un tema de interés y a la vez un desafío en la enseñanza a los aprendices extranjeros cuyas lenguas no cuentan con artículo determinado o con algún elemento análogo, como ocurre en la lengua persa. La diversidad de funciones y valores de esta categoría gramatical en la lengua española, ha hecho que los manuales dirigidos a los alumnos de español como segunda lengua extranjera se hayan concentrado principalmente en el contraste entre la determinación y la indeterminación del artículo, basados en la gramática tradicional, como señala Rodríguez García (2021):

En cualquier caso, el aspecto en común que presentan los manuales de ELE es la dicotomía de valores ‘determinado’ o ‘definido’ frente a ‘indeterminado’ o ‘indefinido’, que supone un contraste arraigado en la tradición y que se ha trasladado también a las gramáticas pedagógicas para aprendices extranjeros de español, así como a las explicaciones referentes al artículo del Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006) (Rodríguez García, 2021, p. 387).

Hasta la fecha, muchos trabajos de investigación se han publicado sobre el artículo determinado en español con distintos enfoques y herramientas de análisis como son las dificultades del español para hablantes de alemán (Barros, 2003) y hablantes ingleses (Capón, M.L. y Gil M., 2003); los usos y valores en alumnos rusos (Galaeva, 2011), en estudiantes checos (Poplužníková, 2014); en conceptualización y valores esenciales (Santiago Alonso, 2016); en lenguas sin artículo determinado como el serbio (Santiago Alonso, 2018); y en el artículo determinado, indeterminado y cero (Jurado Gamero, 2020). O bien trabajos de corpus sobre análisis de errores en alumnado sinohablante (Baqué Ruiz, 2013), en alumnos polacos (Zimny, 2017), en alumnos serbios (Rubinjoni Strugar, 2017), en rusohablantes (Castanedo Vega, 2019), en italianos (Petrini, 2020), y en estudiantes checos y eslovacos (Rodríguez García, 2021). También, en investigaciones sobre la adquisición en la lengua en alumnos eslovenos (Santiago Alonso, 2009) y en aprendientes chinos (Xiuchuan, 2015). Estudios de lingüística contrastiva español-italiano (Francesca Pepe, 2020), y en español-esloveno (Santiago Alonso 2014). Así como también, propuestas didácticas para estudiantes checos (Aurová, 2015); estudiantes polacos de E/LE (Grodek, 2018); estudiantes japoneses (Saori, 2018), y estudiantes coreanos del nivel B2 (Aguilar Parrales, 2020). Los cuales son solo una muestra de los últimos trabajos realizados acerca del artículo determinado en los alumnos extranjeros. Por lo que, la cantidad de estos estudios al respecto confirma la complejidad del artículo determinado en sus valores y funciones y, también en la dificultad de uso que provoca este elemento lingüístico en los alumnos extranjeros, en particular, para el alumnado que en su lengua materna carece de un elemento análogo al artículo determinado.

Sin embargo, pese a los diversos estudios, coincidimos con Santiago Alonso (2016), que señala que los lingüistas solo “han ido delimitando los valores esenciales del artículo, aunque es necesario un cambio de perspectiva en la descripción gramatical de este operador” (p.131). En esta misma línea, Solís (2011) opina que las propuestas reflejadas hasta la fecha por los

gramáticos “se presentan como si justificaran todos los usos posibles del artículo” pero “no tienen validez sistemática, pues sus principales debilidades explicativas radican en su naturaleza más pragmática que gramatical” (p. 381). Nosotros también compartimos estas ideas, sobre todo, la de Santiago Alonso (2016) donde sostiene que “hay una ausencia de propuestas sistemáticas” (p. 131).

Por tal motivo, el presente estudio nace de la necesidad de ofrecer propuestas, basadas en un marco metodológico empírico, que permitan sistematizar y comprender el rol del artículo determinado en español a los estudiantes persas.

Nuestro trabajo tiene como objetivo crear una propuesta que facilite la enseñanza del artículo para el profesor en el aula, así como también para la creación de futuros materiales didácticos. Con tal fin, nos basaremos en la teoría vigente de la gramática española, en estudios específicos de las distintas vertientes teóricas y, también en base a nuestras investigaciones publicadas sobre esta materia y, a nuestra experiencia como docente universitaria.

2. CARACTERIZACIÓN

El artículo, en cuanto a su origen, aparece como una nueva categoría con las lenguas romances, puesto que, en latín no existía el artículo y, donde los *adjetivos demostrativos* funcionaban como actualizador de forma no obligatoria (Jesús de Bustos Tovar, 2004, p. 263). El artículo en español es una clase de palabras que está en toda la lengua, de modo que, su uso “alcanza casi un 14% de todas las palabras usadas en cualquier texto oral o escrito de español” (Sarmiento y Sánchez, 2005, p. 8), pues, es obvio que se cometan más errores en el uso de artículo que en otras clases de palabras.

Por la complejidad de esta categoría gramatical y por sus usos variados, existe una extensa bibliografía sobre el artículo determinado en español que ha tenido y tiene una evolución constante en la lengua desde la aparición de la primera Gramática Española de Antonio de Nebrija (1492) hasta nuestros días. En la historia de la gramática prevalecieron dos teorías contrapuestas en cuanto al artículo para delimitar su rol. La primera es la doctrina de LO CONSABIDO de Bello (1847) donde la oposición en la lengua se establece entre ‘*el/un*’ (determinado/indeterminado). El autor afirma que el artículo proviene del pronombre latino *ille* de tercera persona ‘*él*’ y que en ocasiones puede SUSTANTIVARSE Esta teoría fue compartida históricamente por la RAE (1973), Lenz (1920), Seco (1953), Lapesa (1958a), Lázaro Carreter (1980), Fernández Ramírez (1987a), Bosque y Moreno Cabrera (1990), Garrido Medina (1987), entre otros. Mientras que la segunda teoría es la de Alonso (1933) quien sostiene que la oposición se establece con ‘*el/cero*’, donde el rol del artículo es la de anunciar el nombre y no la determinación-indeterminación. La teoría de Alonso (1933) fue fortalecida con nuevos estudios por Alarcos (1970) donde manifiesta que el artículo es un MORFEMA LIBRE y dependiente del sustantivo al que se une. En esta misma línea se encuentran Alcina y Blecua (1975), Hernández (1984) y Álvarez Martínez (1986), entre otros.

Actualmente, la discusión sobre la oposición del artículo entre ‘*el/un*’ y ‘*el/cero*’ ha quedado superada con los estudios de Bosque (1999) y Leonetti (1999a), entre otros. Manteniendo la tradición histórica, la Nueva Gramática Española (2009) señala la existencia de dos artículos ‘*el/un*’ y que el papel fundamental del artículo es especificar si lo designado por el sustantivo o grupo nominal es información *consabida* o no. Por tanto, la oposición entre ‘*el/un*’ es lo que posibilita distinguir si el objeto es consabido, o si por el contrario el objeto es desconocido. A la vez, admite que en algunos contextos debe añadirse *la ausencia del artículo* (\emptyset) como un tercer elemento que se opone a las formas de oposición antes mencionadas con *el/un*, de tal modo que, la oposición puede ser reflejada con ‘*el/un/cero*’ (“*Hoy he recibido la carta ~ Hoy he recibido una carta ~ Hoy he recibido carta*”) (pp. 1023-1025, §14.1a). También la Nueva Gramática (2009) establece que el artículo tiene la función SUSTANTIVADORA y no la de TRANSPOSITOR de un nombre. Y que no debe considerarse al artículo como MORFEMA NOMINAL, porque esta interpretación es problemática, dado que se pueden insertar segmentos entre el artículo y el sustantivo (p. 1028, §14.1m).

Pero, el debate sobre el artículo no queda allí, porque hay diferentes interpretaciones sobre el artículo neutro ‘*lo*’, al cual Bello (1847) considera que ‘*lo*’ es un Nombre porque de la misma forma que “de los demostrativos *este, ese, aquel*, nacen los sustantivos *esto, eso, aquello*, de *él o el* nace el sustantivo *ello o lo*” (§277). Afirmación compartida por Lázaro Carreter (1980) señalando que el signo *lo* junto con *ello* y algunos más como *algo* son diferentes con el artículo (*el/la/los/las*) y que forman una clase funcional de los sustantivos neutros. También, añade que ‘*lo*’ tiene el rasgo categorial neutro y siempre es término primario del sintagma (p. 58). Pero, tal afirmación no es compartida por Alarcos (1970) que impugna a Bello afirmando que el pronombre y el artículo son signos diferentes, aunque sean homófonos, considerando que la forma */lo/* pertenece al grupo de los artículos y funciona como */el, la, los, las/* y, pese a que el artículo */lo/* y el pronombre */lo/* en castellano son homófonos, sin embargo, son dos signos distintos y se deben analizar por separado (pp. 235-236).

Con un enfoque moderno, pero que mantiene los postulados de la gramática tradicional de la RAE (1973), Leonetti (1999b) afirma que el artículo ‘*lo*’ pertenece al paradigma de los artículos y es la forma CLÍTICA E INVARIABLE de los artículos masculino y femenino ‘*el*’ y ‘*la*’ (pp. 66-68). Sobre la categoría sintáctica de ‘*lo*’, Leonetti (1999a) sostiene que ‘*lo*’ permite denotar distintas clases de entidades, grados o cantidades y, parece más propia del pronombre que del artículo, ya que ‘*lo*’ es núcleo del SN (p. 834).

Así, el artículo determinado ‘*el*’ sólo puede funcionar como primer presentador si existe un conocimiento compartido entre los interlocutores o si el contexto lo permite, como en: *Abra la puerta, Hoy ha salido el sol*; estos sustantivos ya han sido presentados en el contexto y en el conocimiento enciclopédico, respectivamente, y no necesitan el actualizador *UN*.

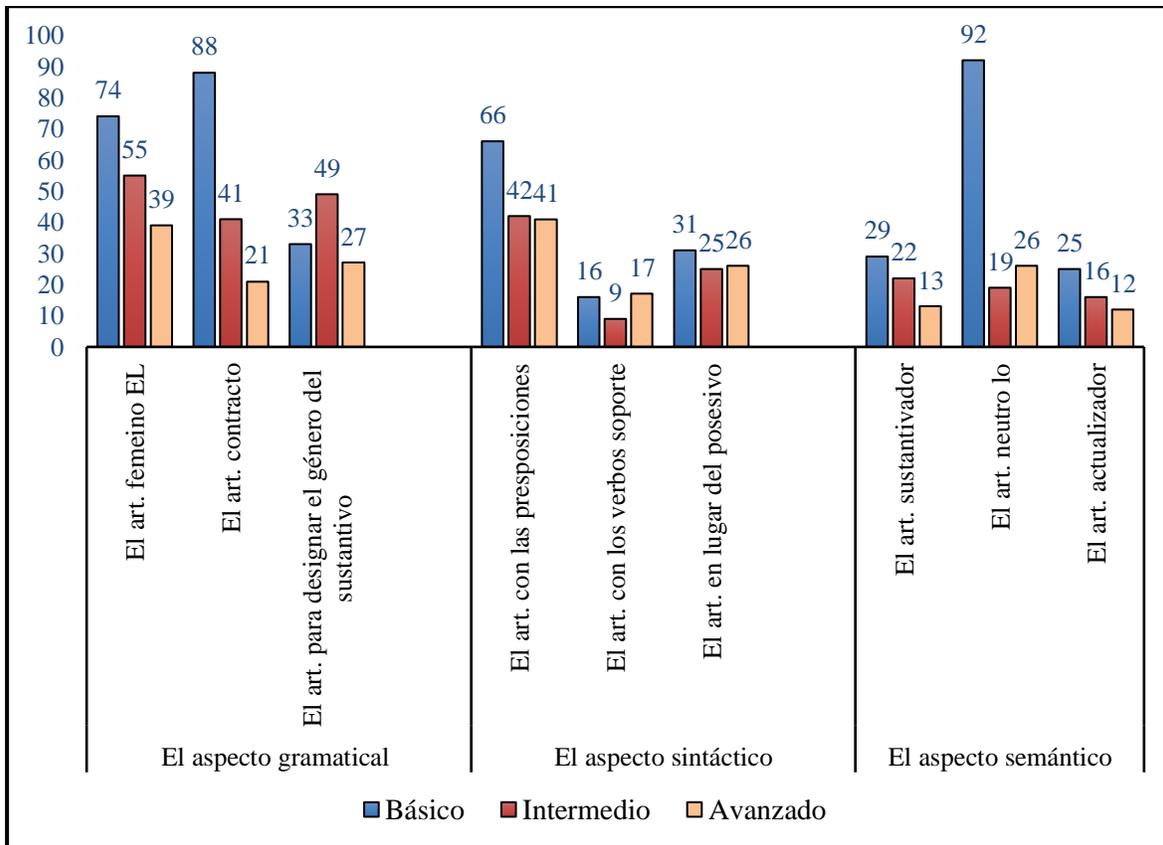
Estos son sólo algunos de los temas de debate en torno al artículo determinado donde en la actualidad, la definición más extendida y también compartida por la Nueva Gramática

Española (2009) es la de Leonetti (1999a) quien señala que “el artículo definido determina la identificación de los referentes de las expresiones nominales y contribuye así decisivamente a la cohesión del discurso.” (p. 791).

3. METODOLOGÍA

Esta investigación se encuadra dentro de la Lingüística Aplicada con el objetivo de formular propuestas para los problemas lingüísticos en la enseñanza. El método empleado para este trabajo es el analítico-empírico donde se analiza el artículo y se clasifican según la función lingüística que realiza en la comunicación. Hay que saber que en un análisis previo de corpus con el que damos sustento al presente trabajo, se evaluaron mediante un cuestionario, 58 estudiantes universitarios persas de español como segunda lengua (2L), de nivel básico, intermedio y avanzado, donde los fallos de los informantes se clasificaron en tres aspectos: gramaticales, sintácticos y semánticos (Parvizi, 2014). El siguiente gráfico corresponde a ese estudio e indica los porcentajes de errores de los alumnos en el uso del artículo determinado registrados en el corpus mencionado.

Gráfico 1. Los fallos de los alumnos en los tres aspectos



Como se observa en el Gráfico (1), en el *aspecto Gramatical*, que corresponden a la normativa de la lengua española se han registrado en los tres niveles con un alto porcentaje en el uso del artículo femenino *El* (73,7%; 55%; 39%), el artículo contracto (87,5%; 41%; 20,5%) y el artículo para designar el género del sustantivo (33%; 49%; 27%). Los fallos en *el aspecto Sintáctico*, básicamente ocurrieron con las preposiciones (67%; 42%; 41%), con los verbos soporte (16%; 9%; 17%) y, con el artículo en lugar del posesivo (31%; 25%; 26%). Finalmente, en el *aspecto Semántico*, los fallos se relacionan con el artículo sustantivador (29%; 22%, 13%), con el artículo neutro *lo* (92%; 19%, 26%), y con el artículo en la actualización del nombre (25%; 15%; 12%). En total, se registraron 2430 usos del artículo determinado, con 1613 (66%) casos de usos correctos y 817 (34%) casos de usos incorrectos (Tabla 1) (Parvizi, 2014).

Tabla 1. Usos del artículo determinado por los alumnos persas

Usos	%	N.º de casos
Correctos	66	1613
Incorrectos	34	817
Total	100	2430

En consecuencia, luego de analizar los fallos que se produjeron en el corpus, donde los alumnos emplearon las estrategias de su lengua materna, entendimos la necesidad de presentar propuestas de forma esquemática que resuelvan estas dificultades, lo cual nos llevó a hacer la presente investigación.

4. APORTES A LA ENSEÑANZA DEL ARTÍCULO DETERMINADO

La lengua persa carece de artículo definido y también de género gramatical. Krámský (1972) sostiene que en la tipología de lenguas basadas en la categoría *determinante/indeterminante*, existen numerosas lenguas que o bien no expresan prácticamente esta categoría o bien la expresan de forma débil. Según el autor, entre las lenguas indoeuropeas, la mayoría de las lenguas iránicas, el persa entre otras, expresan la categoría de *determinante/indeterminante* sin fuerza y de una forma marginal (p. 187). En realidad, la determinación se cumple en la lengua persa, solo con la presentación de los nombres en forma escueta (Guivi y Anvari, 2021, p. 83). Y en cuanto al género gramatical, Golfām (2015) afirma que la lengua persa carece de morfema de género gramatical. Sin embargo, los nombres mantienen el sentido sexuado de hombre y mujer, como: *pedar* (padre), *mādar* (madre), *barādar* (hermano), *xāhar* (hermana), etc. En el caso de los animales, se pospone *macho* o *hembra* para designar el género sexuado de los animales: *asbe nar/asbe māde* (caballo macho/caballo hembra), *šir nar/šire māde* (león/leona), etc. (pp. 67-69). La falta del morfema de género gramatical en persa, dificulta mucho más el aprendizaje del artículo determinado en el alumnado persa, porque siguiendo las estrategias de la lengua de origen, los alumnos no establecen la

concordancia en cuanto al género y número entre los determinantes, el nombre y el adjetivo como elementos del sintagma nominal en español. En la misma línea, Gutiérrez Araus (2019) apunta que la concordancia es “una de las dificultades que presenta el español en el aprendizaje de estudiantes extranjeros cuyas lenguas no tienen los mismos morfemas nominales o no tienen morfemas nominales” (p. 119).

Con lo cual, no existe experiencia cognitiva sobre un elemento equivalente al artículo definido en español. Por esta razón, debe ponerse un mayor énfasis en explicar las funciones que puede realizar el artículo determinado ya que, en español, el artículo aparece en todo el sistema de la lengua y con su aparición, activa distintas interpretaciones semánticas, cumpliendo diversas funciones sintácticas (Álvarez Martínez, 1986, p. 205).

Para la formulación de esta nueva propuesta, tendremos en cuenta toda la teoría al respecto, con especial atención a la teoría de Determinación-Indeterminación de Bello (1847), y los estudios posteriores de sus continuadores y, también la teoría de Alonso (1933) sobre *Esencia-Existencia*, fortalecida por Alarcos (1970). A estas dos teorías centrales, incorporaremos los estudios de Lázaro Carreter (1980), Leonetti (1999a), Bosque (1999), la Nueva Gramática Española (2009) y todos los estudios actuales que tienen enfoques innovadores que ayudan a nuestra proposición.

Si bien el tema de la oposición en la lengua española entre Determinado-Indeterminado es un tema superado ya hace muchos años, debemos reconocer que estas dos teorías centrales (*el/un* y *el/cero*) han posibilitado un estudio profundo sobre el artículo.

Sin embargo, pese a que estas teorías sobre el artículo ‘*el*’, en algunos casos se contraponen entre sí, según nuestra perspectiva no se contradicen, sino que se complementan. Porque a los ojos de quienes como docentes enseñamos la lengua española como 2L, las explicaciones y los distintos puntos de vista teóricos y prácticos sobre el artículo determinado, así como la función, los valores, la referencia, etc. se presentan de una forma muy dispersa que complica el estudio y la posterior aplicación en la clase, en nuestro caso en los alumnos nativos persas.

Por tanto, para sistematizar las funciones del artículo determinado, hemos desarrollado una propuesta, denominada *Escenarios* que permitirá un encuadre lingüístico según la función que realiza en la comunicación dirigida a los docentes del alumnado persa.

5. DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS DE USO DEL ARTÍCULO

Como vimos, hay diferentes interpretaciones en cuanto al estatus categorial del artículo determinado, pero si tenemos en cuenta que todas estas interpretaciones son válidas, entenderemos que el artículo definido es pendular en cuanto a su estatus categorial, es decir, el artículo, como parte integrante de la lengua, puede comportarse como una *variable formal*, una *variable de referencia/señalamiento*, o como una *variable sustantiva* dentro del discurso y, una vez que aparece se puede distinguir el papel que tiene el artículo en cuanto al estatus

categorial en el contexto de uso; esto quiere decir que, esta categoría quedará establecida al momento del enunciado o de la enunciación.

Como resultado de mis investigaciones, publicaciones y de mi experiencia de docente, intentaré brindar un esquema, como una propuesta para los aprendices persas. Para ello, basaremos nuestros aportes en tres escenarios diferentes en los cuales interviene el artículo:

- 1) *Escenario formal*: el uso del artículo determinado está exigido por la lengua y la normativa gramatical, anunciando el nombre, (ej.: *el árbol, la mesa, el pájaro, la mano*).
- 2) *Escenario comunicativo*: el artículo determinado puede aparecer con distintos valores comunicativos, entre ellos, con valor *determinativo consabido* (¿Te gustó *la* comida?); o con valor *deíctico* (Cierra *la* ventana), o con valor *anafórico* (Compré *una* camisa en la tienda, pero a mi madre no le gustó *la* camisa), etc.
- 3) *Escenario funcional*: siguiendo la teoría de Bello (1847), el artículo puede sustantivarse, por tanto, se convierte en *pronombre* (“El criado que me recomendaste no se porta bien, no tengo confianza en *él*”) y, también como *antecedente* (“Los que no moderan sus pasiones son arrastrados a lamentables precipicios”) (§273, §324).

El término *Escenario* se emplea en el presente trabajo para evitar el uso del término CONTEXTO o CONTEXTUALIZACIÓN porque éstos responden a otras teorías asociadas al contexto o ENTORNO LINGÜÍSTICO y EXTRA-LINGÜÍSTICO. La idea de los *escenarios* es para emplear conceptos modernos esquemáticos a la enseñanza de español como 2L, donde el artículo puede cumplir diferentes roles o papeles según el escenario en el que aparece. Los tres *Escenarios* se observan en la figura (1):

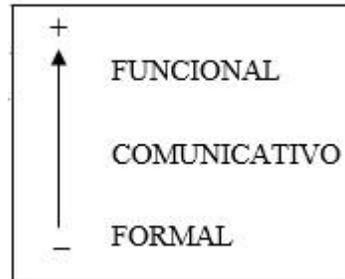
Figura 1. Escenarios de participación del artículo determinado



En la figura (1), vemos que el valor *formal* del artículo se encuentra al otro extremo del valor *funcional*, ya que el artículo en el *escenario formal* está asociado a la exigencia de la lengua española y sus normas gramaticales como un simple presentador. Además, el artículo en este escenario está vaciado de contenido semántico y se comporta como un morfema libre (SIGNIFICANTE); en tanto que, en el *escenario funcional*, el artículo adquiere valor sustantivo (SIGNIFICADO). Ahora bien, en el plano *comunicativo*, el artículo está asociado al valor

determinativo, de señalamiento y de referencia. El artículo en este *escenario* tiene mayor valor semántico que en el *formal*, pero sin llegar a cumplir funciones análogas al sustantivo, como sí lo hace en el *escenario funcional*.

Figura 2. El valor semántico del artículo según los Escenarios

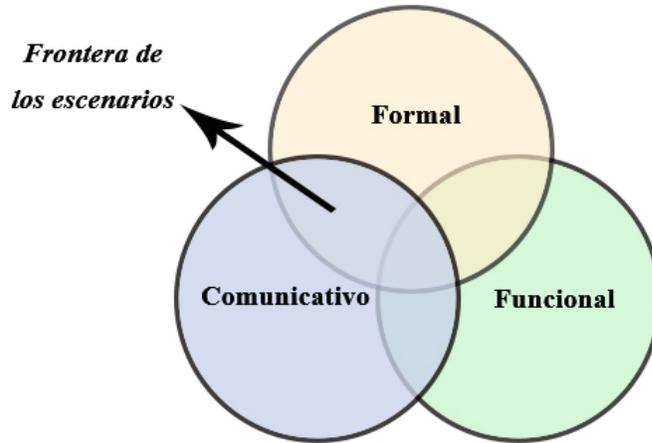


La figura (2) muestra que el artículo, como elemento lingüístico, pasa por diferentes *Escenarios* con diversos valores. Es de notar que nuestra interpretación esquemática no intenta polemizar con ninguna teoría establecida sobre el artículo, sino que integramos las distintas teorías en un nuevo enfoque con el fin de obtener una herramienta de análisis que permita organizar el estudio del artículo determinado, ya que es complejo explicar el concepto del artículo a los alumnos nativos que carecen de tal elemento lingüístico. Entre otras cosas, el nuevo enfoque permitirá encontrar diferencias y similitudes entre las estrategias lingüísticas de ambas lenguas. Así, es posible explicar algunos conceptos mediante analogía semántica, es decir, donde el artículo puede tener un valor equivalente a la lengua de los nativos, tales como el artículo en función de posesivo, de pronombre, de demostrativo o de sustantivo, etc.

Creemos y está probado por los gramáticos, según las distintas interpretaciones, que el artículo se presenta como un morfema libre (Alarcos, 1970), como determinante (consabido, anafórico, deíctico, etc.), en este punto coinciden todos los gramáticos y, como sustantivo (Bello, 1847). En realidad, si integramos las diversas teorías probadas y vigentes, vemos que el artículo definido pasa, básicamente, por tres *Escenarios* o estados (*Formal/Comunicativo/Funcional*).

En los tres *escenarios* que hemos definido, el artículo no siempre tiene una frontera rígida, por ejemplo, el valor formal del artículo, en algunos casos, también puede contener valores que correspondan a otros *escenarios* (comunicativo y funcional o viceversa), como se observa en la figura (3).

Figura 3. Límites de los escenarios según el uso del artículo



La figura (3) nos indica las fronteras donde el artículo puede estar cumpliendo más de una función. Sin embargo, trataremos de resolver cada caso según la función más prototípica del artículo en el escenario de situación, esto es, si su uso está más cercano al plano *formal*, al *comunicativo* o al *funcional*, donde en una misma oración, las distintas apariciones de artículo pueden estar representando distintos roles (en los escenarios). Por ejemplo, si observamos la frase célebre de Bello (1847, §273) “El criado que me recomendaste no se porta bien, no tengo confianza en él”, inferimos, por el contexto oracional, que ‘*el criado*’ es consabido entre los interlocutores. Con lo cual, para el receptor del contexto oracional, el artículo cumple el rol determinativo y corresponde al *Escenario Comunicativo*. Mientras que, para nosotros como lectores, ‘*el criado*’ no es conocido; en este caso, el artículo corresponde al *Escenario Formal*, ya que cumple el rol de anticipar el nombre en género y número como un morfema libre. Como vemos, el criterio para saber en qué *escenario* aparece el artículo determinado depende exclusivamente del receptor (nosotros) que escucha o lee el mensaje.

En todos los escenarios, el artículo logra la determinación. La división que realizamos en este trabajo se debe a conceptos lingüísticos donde los procedimientos son distintos. En el escenario *formal* la determinación es un proceso lógico, en el escenario *comunicativo*, la determinación es consabida o en muchos casos determinada por el contexto de los hablantes (Cierra la ventana) y, en el escenario *funcional*, la determinación es anafórica o se produce por inferencia pragmática.

5.1. El artículo en el escenario formal

La presencia del artículo definido en la oración o en el discurso implica que el sustantivo se encuentra determinado, sin embargo, en el escenario que hemos denominado *Formal*, el rol principal del artículo no es la determinación (aunque la logre), sino que la aparición del artículo está motivada por las exigencias del idioma español, por lo que su valor semántico es muy bajo. Pues, el *Formal* es un escenario restringido donde el artículo aparece como un morfema libre o *significante* que carece del mínimo valor de *significado*. En este caso, el rol del artículo definido es limitado a los aspectos morfológicos para concordar con el nombre en cuanto al género y número. Así, el artículo es exigido por el idioma español para que la oración sea válida (ej.: el niño corre/*niño corre).

Ahora bien, en persa no existe el artículo definido y, tampoco existe el género gramatical. Por tanto, el hablante nativo persa solo piensa en el concepto u objeto (el significado) de la palabra y el mensaje que quiere comunicar, sin atender al aspecto formal del artículo para concordar en género y número con el nombre como exige el español. Esto también ocurre con los hablantes nativos españoles, con la diferencia de que éstos piensan solo en el concepto o representación mental, pero a la hora de comunicar lo mentado sienten la necesidad idiomática de expresar el artículo, mientras que los alumnos persas no sienten esta necesidad mental. Porque en español como señala Alonso (1933), el artículo es un preformador del nombre y es solo una necesidad idiomática, puesto que hay situaciones en que el hablante está indeciso o dubitativo y dice:

¿... el... el... o bien el... las...? el hablante no tiene todavía seguridad ninguna respecto del objeto intencional de su próxima representación y sin embargo está cierto del papel en que esta representación tendrá en el desarrollo lineal de su pensamiento. Está cierto de su forma. Dicho con otras palabras: entrevé un complejo de categorías lingüísticas en la cual la vacilante representación próxima (por vacilación de la referencia al objeto, por perplejidad del pensar, etc.) va a corporizarse. Concretamente me refiero a las categorías de género y de número que pueden corregirse en tales momentos de vacilación (Alonso, 1933, p. 129).

Por tanto, si lo analizamos desde la perspectiva teórica de Alonso (1933), vemos que la situación desde lo mentado es diferente en persa y en español ya que, en persa, el concepto mentado pasa de virtual a real expresado con la ausencia (\emptyset niño, \emptyset casa...). Esto quiere decir que, en persa se hace real en la enunciación sin pensar en ningún artículo y tampoco en ninguna concordancia de género, mientras que, en español, como señala Fuentes Rodríguez (1999) la exigencia de la lengua pide el artículo determinado (*el* niño, *la* casa...) para lograr la concordancia con el mundo real (p. 87).

El concepto de este Escenario en el rol *Formal* que representa el artículo determinado es fundamental en los primeros años de la enseñanza del estudiante de español como 2L para poder acuñar el concepto del artículo en el conjunto de categorías lingüísticas. Sobre todo, la concordancia en género y número, su empleo en la oración y la comprensión de la lectura. Al no haber equivalencia en persa al artículo determinado en español ni tampoco la concordancia de género y número, lo conveniente es profundizar en las normas gramaticales vigentes de la RAE (2009). También, existe poco tratamiento y ejercitación en los manuales iniciales dedicados a los aprendices extranjeros sobre la concordancia, muy necesaria en lenguas que carecen del concepto de artículo, como señala Jurado Gamero (2020, p. 27), por lo que el docente deberá poner mayor énfasis al respecto.

5.2. El artículo en el escenario comunicativo

El artículo en el Escenario *Comunicativo* se encuentra ligado a las relaciones del campo referencial. El señalamiento con el artículo determinado se produce para apuntar a un objeto consabido entre los interlocutores, o para referir sobre acontecimientos aludidos con anterioridad (anáfora) o con posterioridad (catáfora), o en situaciones de habla concreta donde el contexto permite que mediante el artículo se determine el objeto. Es un *Escenario* donde el artículo establece una relación de apuntador o señalador del nombre en el discurso, en el cual pueden intervenir aspectos pragmáticos. En estos contextos, el artículo se acerca a los demostrativos y expresa la determinación.

En el plano comunicativo, en este escenario, el artículo permite mayores interpretaciones y es más frecuente la oposición entre ‘*el/un/Ø*’ (¿*Tienen {las/unas/Ø} camisas de manga larga?*). La elección entre ‘*el/un/Ø*’ permite definir o restringir el campo semántico al que apunta el hablante, por ejemplo, con *las*: el campo semántico se restringe a un objeto determinado y “consabido” (*las camisas*), con *unas*: a algunas camisas o varias camisas que son desconocidas o indeterminadas y, con ‘*Ø*’: a la clase *camisas*.

Hay que tener en cuenta que, una de las mayores virtudes del artículo es la eficiencia comunicativa, que como variación lingüística perduró desde su origen romance hasta el español actual. Al respecto, Jurado Gamero (2020) sostiene que “podemos afirmar que la causa de esta variación y, por tanto, la causa que desencadenó el nacimiento del artículo, no fue otra que la intención comunicativa.” (p. 9-10).

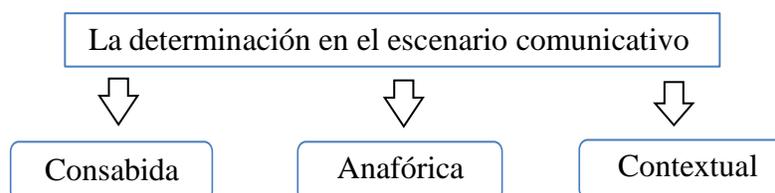
El artículo definido, en el *Escenario Comunicativo*, en algunos casos, tiene equivalencias mostrativas a las que se realizan con los demostrativos en la lengua persa; de hecho, las referencias en persa se realizan con los demostrativos ‘*in/ān*’ (*este/aquel*). Si bien los demostrativos en persa constan de solo dos grados de distancia (cercanía y lejanía), a diferencia del español que tiene tres grados (*este/ese/aquel*) (cercanía, medianía y lejanía), permiten establecer relaciones anafóricas y de señalamiento contextual semejantes a las del artículo determinado en español. Por tanto, la aparición del artículo en el *Escenario*

Comunicativo se puede estudiar en ciertos casos, con algún contraste entre las estrategias lingüísticas del español y la lengua persa.

Entendemos que el artículo definido en el *Escenario Comunicativo* cumple con mayor claridad la función determinativa de “objeto consabido” establecido por Bello (1847). Esto es, cuando el artículo participa en este *escenario*, el objeto debe ser consabido por los interlocutores, ya sea por el saber compartido, porque se mencionó antes (anafórico) o por el contexto (deíctico). O como señala Leonetti (2021) por la *unicidad*, o sea, “si los datos relevantes para la unicidad se toman de la situación de habla, compartida por hablante e interlocutor” (p. 22). En todos los casos, el objeto o cosa de lo que se habla es localizable en forma determinada, concreta e inequívoca. Si se cumplen estas condiciones, diremos que el artículo definido se encuentra en el *Escenario Comunicativo* y su función prototípica es la Determinación. Pues, este *escenario* está ligado con la interpretación que se hace del nombre mediante el artículo determinado y, el receptor infiere que el objeto es conocido, de esta forma, se establece la determinación.

Podemos decir que, a diferencia del *Escenario Formal*, donde el artículo es exigido por la lengua, el *Escenario Comunicativo* es interpretativo por excelencia y, la interpretación del hablante y del oyente son fundamentales para lograr la determinación del objeto, ya sea por REFERENCIA ANAFÓRICA, o por el contexto EXTRALINGÜÍSTICO. En toda comunicación existen muchos supuestos que comparten los hablantes, por ejemplo, si formulamos una pregunta a los españoles en la cual se usa el artículo determinado, como en: ¿Han leído ustedes el Quijote? las respuestas pueden ser varias (Sí, lo hemos leído/ hemos leído algunos capítulos; No, no lo hemos leído; etc.), porque todos conocen el referente determinado (Quijote). Sin embargo, si la misma pregunta se la hacemos a los hablantes persas, es posible que desconozcan la existencia del Quijote, por tanto, el objeto para ellos es desconocido. Este problema se debe necesariamente a dos cuestiones: la primera es que, para anunciar la novedad en español debe emplearse como primer presentador el artículo indeterminado *un*, (Hay *un* libro llamado *El hidalgo don Quijote de la Mancha*, ¿han leído ustedes el *Quijote*?). La segunda es que, el artículo determinado puede aparecer como primer presentador siempre que el nombre esté en el conocimiento compartido de los hablantes, o que se haya actualizado por el contexto, o que antes se haya mencionado este nombre en el discurso. Pues, el *Escenario Comunicativo* es interpretativo, ya que en este ejemplo es válida la determinación en un contexto (España), mientras que en otro (Irán) la determinación falla y solo puede cumplir con la formalidad de la lengua, ya que el artículo presenta un sustantivo masculino y singular (*el Quijote*) pero no tiene valor interpretativo o semántico.

Figura 4. Aspectos de la determinación en el Escenario Comunicativo



El esquema que se muestra con la figura (4) para los tipos de determinación, puede ser un punto de partida para que el alumnado persa pueda hacer una relación al concepto de este *Escenario* con las estrategias nativas de su lengua.

En persa, cuando el hablante supone que la información no es consabida por el oyente, antepone el signo indefinido ‘yek’ al sustantivo [yek + nombre] para presentar la novedad en el discurso (1a), mientras que en español se presenta con [un/una + nombre] como se observa en la forma literal (Lit.):

(1)

(a) Diroz dar haiāt yek dočarxe didam. (persa)

[Lit.: Ayer en patio *una* bicicleta vi.

Ayer vi *una* bicicleta en el patio. (español)

Pero, cuando el hablante supone que la información es consabida para el oyente, el sustantivo aparece en forma desnuda [\emptyset + nombre] como en (2b), mientras que en español la presentación es con el artículo determinado [el/la + nombre]:

(2)

(b) Diroz dar haiāt \emptyset dočarxe rā didam. (persa)

[Lit.: Ayer en el patio \emptyset bicicleta vi.]

Ayer vi *la* bicicleta en el patio. (español)

Con la noción del *Escenario Comunicativo* el estudiante puede adquirir la destreza de emplear estrategias de la lengua española con el uso adecuado del artículo. Ya que, en persa, las estrategias del *Escenario Comunicativo* se realizan con otros elementos de la lengua entre ellos los Demostrativos. Es decir, este *Escenario* invita a un aprendizaje

superador que necesita de contrastes y analogías entre ambas lenguas y diversos ejercicios. Cabe destacar que el estudio del *Escenario Comunicativo* es recomendado para los estudiantes de Nivel Intermedio, donde los alumnos ya tienen un nivel superior que el básico. Pues, para comprender el concepto del artículo en el *Escenario Comunicativo* se sugiere trabajar con materiales didácticos de un nivel superior que los textos básicos, como los textos literarios, siempre y cuando no sean difíciles de comprender y desanimen al alumnado.

5.3. El artículo en el escenario funcional

En el escenario funcional analizaremos el rol del artículo en las construcciones con elipsis nominal. Es un escenario donde la ausencia del artículo no es admitida (*los que callan/*Ø que callan*). Pues, se trata de un Escenario restringido en el cual el artículo determinado funciona como verdadero sustantivo o pronombre. El término *sustantivarse* es utilizado por la gramática tradicional de Bello (1847) y se ha mantenido hasta la actualidad, aunque la Nueva Gramática Española (2009) considera que no debe interpretarse que el artículo se convierte en sustantivo sino como ELEMENTO NOMINALIZADOR permitiendo que palabras que no pertenecen a la categoría de nombre se puedan constituir en grupos nominales aportando los rasgos de género y número al grupo nominal (p. 1028, §14.1n).

Las construcciones con el artículo determinado que se ajustan a la clasificación propuesta para el *Escenario Funcional* son las siguientes:

[Artículo + Adjetivo]: *El malo*

[Artículo + Adverbio]: *El ayer*

[Artículo + Prep. *de*]: *La de Sevilla*

[Artículo + *Que*]: *El que venga hoy* (sin antecedente expreso)

Y las construcciones con *lo*:

[*lo* + Adjetivo]: *Lo necesario*

[*lo* + Adverbio]: *Lo lejos*

[*lo* + Prep. *de*]: *Lo de Sevilla*

En todas estas construcciones, el artículo determinado cumple el papel análogo al sustantivo (núcleo), o indica que existe un sustantivo elidido (núcleo elíptico), o bien transpone a núcleo a la palabra que le sigue, según la interpretación teórica que se haga del Sintagma Nominal (SN).

Existen distintas interpretaciones sobre el rol del artículo en las construcciones donde el nombre se encuentra elidido. Una de las polémicas entre los gramáticos radica en que si el artículo 'el' y el pronombre de tercera persona 'él' constituyen una misma unidad lingüística, como manifiesta Bello (1847), y que presenta distintos valores (artículo/pronombre) según la circunstancia, o si, por el contrario, se tratan de dos signos diferentes con funciones distintas, como afirma Alarcos (1970, p. 203).

Sin entrar en esta discusión teórica, consideramos que para el *Escenario Funcional*, la teoría de Bello (1847), históricamente sostenida por la RAE, resulta más rentable a nuestros fines didácticos. Por tanto, los alumnos persas pueden asociar los usos del artículo determinado en español con las estrategias de su lengua nativa.

Si aceptamos que el artículo funciona como sustantivo en las construcciones con nombre elidido y que, además, puede convertirse en pronombre, tendremos un punto de contacto con la lengua persa para que los alumnos puedan adquirir el concepto del artículo determinado en este escenario, relacionándolo con las estrategias de su lengua nativa en las que se utiliza el pronombre (*este, ese, aquel*). Por ejemplo, la expresión sustantivada en español: *la bella* [art. + adj.], se traduce en persa: *zane ziba* (mujer bella), en este caso, vemos que el artículo ocupa el lugar del sustantivo:

Español: [la] *bella*

Persa: [mujer] *bella*

El corchete en los dos sintagmas muestra la posición del nombre (núcleo), donde *bella* se mantiene en su función de adjetivo en ambas lenguas. Como se ha dicho antes, considerar al artículo determinado como núcleo del SN resulta más práctico desde el aspecto didáctico para explicar la función del artículo a los estudiantes persas. No obstante, con esta interpretación no se cuestionan otras interpretaciones sobre la nuclearidad, como la teoría de la transposición de Alarcos (1970), en el cual el núcleo del sintagma es el adjetivo *bella* (en *la bella*) transpuesto a la categoría de nombre por el artículo determinado (p. 239). Tampoco se cuestionan las estructuras superficiales y profundas, señaladas por Lázaro Carreter (1980, p. 57) donde en el mismo ejemplo (*la bella*), el artículo funciona como determinante, el adjetivo mantiene su función de adyacente y el núcleo del sintagma se encuentra en la estructura profunda (*la [mujer] bella*), mientras que en la estructura superficial está ausente o es igual a cero (*la [Ø] bella*).

Si bien, este *Escenario* es el más complejo en cuanto a la comprensión de los estudiantes de español como 2L y se recomienda su estudio para el Nivel Avanzado, dada su complejidad de abstracción, es a la vez, como hemos señalado, el punto de contacto más cercano entre la lengua persa y la lengua española en relación a la función del artículo, porque en este *Escenario Funcional*, el artículo cumple un rol pronominal, de pronombre o de antecedente

(“*El que quiera ir a Sevilla*”/“*Aquel que quiera ir a Sevilla*”) donde ‘*el*’ es el antecedente y ‘*que*’ es el relativo.

El uso del artículo determinado como antecedente de *que* relativo tiene la función equivalente al pronombre demostrativo. Así, lo entiende Fernández Ramírez (1987b) afirmando que, en español, los pronombres que realizan señalamiento deíctico son ‘*este, ese, aquel*’, donde «*aquel*» alterna el señalamiento con el artículo ‘*el*’. Esto es, la relación directa entre el artículo y el pronombre que se encuentra en: *el que* ↔ *aquel que*. El autor menciona que la en estas dos secuencias podemos ver que el artículo funciona como pronombre y permite alternancia (p. 95). Esta opinión también es sostenida por Lapesa (1958b, p. 393), por ejemplo:

(3) *Aquel que* quiera ir a la fiesta puede hacerlo.

(4) *El que* quiera ir a la fiesta puede hacerlo.

Estos usos pronominales del artículo determinado con ‘*que*’ relativo (*el que*) pueden asociarse con los usos pronominales en persa. Por lo que el alumno, aprendiendo el rol del artículo en cada *Escenario* podrá relacionar en forma análoga ambas construcciones. ‘*El que*’ se expresa en persa mediante ‘*kasi ke*’ (quien que) o ‘*ān ke*’ (aquel/aquella que) y el referente de este último puede aludir a la *persona* o *cosa*: [*ān* {*kas/chiz*} *ke*] [aquella {*persona/cosa*} que], por ejemplo:

(5)

(a) *kasi ke* mijāhad berawad, berawad. (persa)

[Lit.: *Quien que* quiere marcharse, que se vaya.]

(b) *Ān (kas) ke* mijāhad berawad, berawad. (persa)

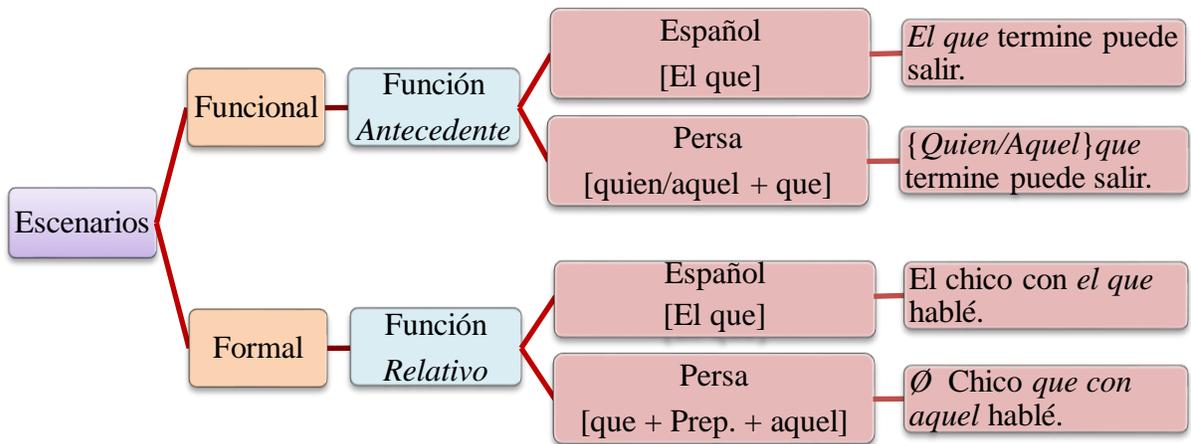
[Lit.: *Aquella (persona) que* quiere marcharse, que se vaya.]

Los ejemplos de la autora en (5a) y (5b) son equivalentes con la versión en español “*el que* quiera marcharse, que se vaya.”

El problema fundamental de los estudiantes en el escenario funcional es el uso del artículo determinado con el relativo *que*, porque ‘*ke*’ (que) en persa funciona como nexos, pues, en

este caso, existe una analogía con el relativo ‘*que*’ en español, de tal forma que, los aprendices persas lo utilizan en español automáticamente por la interferencia de la lengua materna. Como señala Barquero (2021): “Los aprendices de un idioma se dejan influir por la cultura (lenguacultura) de su(s) lengua(s) materna(s) y transfieren en muchísimas ocasiones la pragmática de la L1 a la de la lengua meta, que no siempre resulta ser idéntica” (p. 7). Por lo cual, los estudiantes deben, en primer lugar, adquirir el uso del artículo determinado junto con el relativo *que* y, en segundo lugar, saber distinguir las diferencias que existen en la distribución sintáctica y el valor semántico del artículo determinado en las expresiones relativas: a) el artículo como antecedente del relativo ‘*que*’ (*el que*); b) el artículo y el relativo forman un solo elemento gramatical (*el que*), donde el artículo indica los rasgos de género y número del antecedente expreso (nombre).

Figura 5. Construcciones oracionales equivalentes en español y persa ‘el + que’



En la figura (5) se presentan los dos usos del artículo con el relativo *que* en español. El primer ejemplo (*El que termine puede salir.*) corresponde al *Escenario Funcional* y el artículo cumple la función pronominal de antecedente, expresando el máximo valor semántico, donde la oración es sustantiva (primer caso de Bello (1847), en el cual el artículo y el relativo forman dos palabras) (§324). El segundo ejemplo, (*el chico con el que hablé*) corresponde al *Escenario Formal*, en el cual la oración es adjetiva y el artículo funciona como un morfema libre y permite concordar los rasgos léxicos de género y número del relativo ‘*que*’ (segundo caso de Bello (1847), en el cual el artículo y el pronombre relativo ‘*que*’ forman una sola palabra) (§325). Ahora bien, ‘el que’ del *Escenario Funcional*, se representa en persa con [quien/aquel + que] (*Quien/Aquel que termine puede salir*). Por otro lado, [el que] del *Escenario Formal*, se sustituye por [que + Prep. + aquel] en persa, en las construcciones con el antecedente explícito (animado/no animado) (*∅ Chico que con aquel hablé.*), donde existe variación del orden sintáctico, es decir, en estos casos, el nexos ‘*ke*’ (que) se antepone a la preposición y también a ‘*ān*’ (aquel).

El contraste de las dos expresiones de ‘*el que*’ en el escenario funcional y formal en español y en persa (figura 5), permite al alumnado persa observar las diferentes funciones del artículo (*antecedente/relativo*) y, además, sirve de guía para que el docente ayude al alumno y, que éste último pueda establecer la equivalencia con su lengua nativa en este escenario.

6. CONCLUSIONES

La propuesta presentada en este trabajo logra una sistematización de todos usos, valores y funciones en los cuales participa el artículo determinado y, pretende ser un aporte a la difícil tarea de resolver cuestiones en el aprendizaje en lenguas como el persa que carecen de esta categoría lingüística.

Como hemos señalado a lo largo del trabajo, cada Escenario se presenta para fortalecer los conocimientos en cada nivel de estudio, donde para el nivel inicial es fundamental para profundizar en los conceptos del *Escenario Formal*, para el nivel Intermedio es necesario el manejo del *Escenario Comunicativo* y, para el Nivel Avanzado es recomendable el estudio de los casos del *Escenario Funcional* que conlleva a una mayor abstracción mental de procesos, operaciones y funciones del artículo determinado.

Con nuestra propuesta didáctica, hemos querido abarcar de forma universal todos los usos y contextos del artículo determinado, de modo que, el docente en el aula tenga una herramienta lingüística que le permita orientar al alumnado, para que éste asocie las estrategias persas frente a las estrategias de la lengua española con artículo. Este paso es muy positivo porque no se trata meramente de contrastes de casos, sino que sistematiza los procesos lingüísticos propios de la lengua española y permite revelar la verdadera naturaleza lingüística del artículo determinado en la lengua española.

Por último, esperemos que este trabajo sea motivo de nuevas investigaciones, para lograr materiales didácticos específicos, destinados a la docencia del español como lengua extranjera.

7. Referencias bibliográficas

Aguilar Parrales, Bilson Alejandro. 2020. *Propuesta de una unidad didáctica de la enseñanza-aprendizaje de los artículos determinados e indeterminados para estudiantes coreanos del nivel B2*. Tesis doctoral. <https://repositorioiidca.csuca.org/Record/RepoUNANM16064> [Consulta 28/10/2021].

Alarcos Llorach, Emilio. 1970. El artículo en español. En *Estudios de gramática funcional del español* (pp. 223–234). Madrid: Gredos.

Alcina Franch, Juan & Blecua, José Manuel. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Alonso, Amado. 1933. Estilística y gramática del artículo en español. En *Estudios Lingüísticos (Temas españoles)* (pp. 125, 160). Madrid: Gredos.

Álvarez Martínez, María Ángeles. 1986. *El artículo como unidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.

Aurov, Miroslava & Martnez Crdoba, Mara. 2015. Los artculos en espaol: Una propuesta didctica para el nivel inicial del aprendizaje. *RedELE: Revista Electrnica de Didctica ELE*, 27. 31-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5337554> [Consulta 12/05/2022].

Baqu Ruiz, Elena Mara. 2013. *Anlisis de errores chino-espaol: el alumno sinohablante ante el artculo*. Trabajo de maestra. <https://idus.us.es/handle/11441/23374> [Consulta 10/10/2021].

Barquero, Antonio. 2021. La pragmtica y la enseanza del ELE en el contexto escolar alemn. *MarcoELE. Revista de Didctica Espaol Lengua Extranjera, Esp.* 21, 5–18. <https://www.redalyc.org/journal/921/92163705001/92163705001.pdf> [Consulta 12/03/2022].

Barros, Esther. 2003. *Dificultades del espaol para hablantes de alemn*. Madrid: Ediciones SM.

Bello, Andrs. 1847. *Gramtica de la lengua Castellana (destinado al uso de los americanos)*. Con las notas de Rufino Jos Cuervo. Madrid: EDAF.

Bosque, Ignacio. 1999. El nombre comn. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramtica Descriptiva De La Lengua Espaola (sintaxis Bsica De Las Clases De Las palabras) Volumen I* (pp. 3, 75). Madrid: Espasa Calpe.

Bosque, Ignacio & Moreno Cabrera, Juan Carlos. 1990. Las construcciones con lo y la denotacin del neutro. *Lingüística*, 2, 5–50. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/02_Linguistica_001-334.pdf [Consulta 25/11/2021].

Bustos Tovar, Jess Jos de. 2004. La escisin latn-romance. El nacimiento de las lenguas romances: El castellano. En *Historia de la lengua espaola*. Barcelona: Ariel.

Capn, Mara Luisa & Gil, Manuela. 2003. *Dificultades del espaol para hablantes de ingls*. Madrid: Ediciones Sm.

Castanedo Vega, Claudia. 2019. *Análisis de errores durante la adquisición del español en rusohablantes de nivel B1 en el aula de ELE: el uso del artículo*. Trabajo de maestría. <http://hdl.handle.net/10902/18002> [Consulta 09/03/2022].

Fernández Ramírez, Salvador. 1987a. *Gramática española. 3.1. El Nombre (volumen preparado por José Polo)*. Madrid: Arco-Libro.

Fernández Ramírez, Salvador. 1987b. *Gramática española. 3.2. El Pronombre (volumen Preparado Por José Polo)*. Madrid: Arco-Libro.

Francesca Pepe, Chiara. 2020. Análisis pragmático-contrastivo del uso del artículo en español y en italiano. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 31, 42–59. <https://www.redalyc.org/journal/921/92163705003/html/> [Consulta 08/12/2021].

Fuentes Rodríguez, Catalina. 1999. *La complejidad del artículo*. Anuario de Estudios Filológicos. Extremadura: Universidad de Extremadura.

Galaeva, Elena. 2011. El artículo en español para hablantes rusos: usos y valores. *Cuadernos de rusística española*, 7, 73–79. <https://doi.org/10.30827/cre.v7i0.85> [Consulta 22/02/2022].

Garrido Medina, Joaquín. 1987. *Aspectos semánticos y sintácticos del artículo en español*. Tesis Doctoral. UCM, Servicio De Reproducción De Tesis Doctorales. (El trabajo original publicado en 1984).

Golfām, A. 2015. *Principios de la gramática persa*. Teherán: SAMT.

Grodek, Anna. 2018. *Propuesta de presentación de los artículos españoles a los aprendientes polacos de E/LE*. Trabajo de maestría. Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/6528> [Consulta 07/01/2022].

Guivi, H. A., & Anvari, A. 2021. *Gramática de la lengua persa (Vol. 2)*. Teherán: Instituto cultural Fātemi.

Gutiérrez Araus, María Luz. 2019. *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros. (Trabajo original publicado en 2005).

Hernández Alonso, César. 1984. *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Instituto Cervantes. 2006. *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Edelsa. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/ [Consulta 02/01/2022].

Jurado Gamero, Irene. 2020. *El artículo del español: Artículo determinado, artículo indeterminado y artículo cero. estudio y propuesta didáctica para su enseñanza y aprendizaje en la clase de ELE* (p. 89). Trabajo de maestría. Universidad de Islandia. <https://skemman.is/handle/1946/35457> [Consulta 05/01/2022].

Krámký, Jiri. 1972. *The Article and the Concept of Definiteness in Language*. Oxford: Mouton.

Lapesa, Rafael. 2000a. Del demostrativo al artículo. En R. Cano Aguilar y M. T. Echenique Elizondo (Eds.) *Estudios de morfosintaxis histórica del español, Tomo I* (pp. 360, 387). Madrid: Gredos. (Trabajo original publicado en 1958).

Lapesa, Rafael. 2000b. El, la, lo como antecedente de relativo en español. En R. Cano Aguilar y M. T. Echenique Elizondo (Eds.), *estudios de morfosintaxis histórica el español. Tomo I* (pp. 388–401). Madrid: Gredos. (Trabajo original publicado en 1958).

Lazaro Carreter, Fernando. 1980. El problema del artículo en español. En *Estudios De Lingüística* (pp. 27, 59). Barcelona: Crítica.

Lenz, Rodolfo. 1920. *La oración y sus partes (estudios de gramática general y castellana)*. Santiago de Chile: Publicaciones de la Revista de Filología Española.

Leonetti Jungl, Manuel. 1999a. El Artículo. En *Gramática descriptiva de la lengua española (sintaxis básica de las clases de las palabras), volumen I*. (pp. 787–890). Madrid: Espasa Calpe.

Leonetti Jungl, Manuel. 1999b. *Los determinantes (cuadernos de lengua española)*. Madrid: Arco- Libros.

Leonetti Jungl, Manuel. 2021. La definitud débil y el aprendizaje del artículo definido. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a La Enseñanza de Lenguas*, 15 (31), 15–32. <https://doi.org/10.26378/rnlac11531456> [Consulta 07/03/2022].

Nebrija, Antonio de. 1992. *Gramática de la lengua castellana (ed. preparada por A. Quilis)*. Madrid: Cultura Hispánica D.L.

Parvizi, Pardis. 2014. El artículo determinado en español en los estudiantes persas. *Círculo de Lingüística Aplicada a La Comunicación*, 59(1576-4737), 92, 118. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v59.46710

Petrini, Moana. 2020. *Análisis de errores en el uso de los determinantes en producciones escritas de hablantes italófonos de E/LE*. Trabajo de maestría. <http://hdl.handle.net/2445/172309> [Consulta 20/05/2022].

Poplužníková, Adéla. 2014. *El uso del artículo indefinido y determinado en la lengua española y su interpretación incorrecta por los estudiantes checos*. [Trabajo de Tesina] <https://dspace.tul.cz/handle/15240/14509> [Consulta 21/02/2022].

Real Academia Española. 2006. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. (Trabajo original publicado en 1973).

Real Academia Española. 2009. El artículo (I). Clases de artículos. Usos del artículo determinado. En *Nueva gramática de la lengua española. Morfología Sintaxis I*. (pp. 1023-1086). Madrid: Espasa Libros, S.L.U.

Rodríguez García, Cristina. 2021. Errores en el uso del artículo con aprendices de español checos y eslovacos. *Etudes Romanes de Brno, I*, 381–399. <http://hdl.handle.net/11222.digilib/144096> [Consulta 20/03/2022].

Rubinjon Strugar, Vlatka. 2017. *Análisis de errores en el uso del artículo determinado en producciones escritas de aprendientes serbios de español como lengua extranjera*. Tesis Doctoral. Universidad de Alcalá. <http://hdl.handle.net/10017/42348> [Consulta 09/12/2021].

Santiago Alonso, Gemma. 2009. La adquisición del artículo determinado por aprendices eslovenos: análisis cuantitativo y cualitativo de los errores. *Journal for Foreign Languages, I*(1-2), 35–51. <https://doi.org/10.4312/vestnik.1.35-51> [Consulta 15/11/2021].

Santiago Alonso, Gemma. 2014. Contrastive analysis as a didactic tool: acquisition problems of the Spanish article in Slovene learners. *Linguistica, 54*(1), 397–410. <https://doi.org/10.4312/linguistica.54.1.397-410>[Consulta 28/04/2022].

Santiago Alonso, Gemma. 2016. El artículo en español: problemas de conceptualización y valores esenciales. *Verba Hispanica, 24*(1), 125–145. <https://doi.org/10.4312/vh.24.1.125-145> [Consulta 30/04/2022].

Santiago Alonso, Gemma. 2019. El serbio, una muestra para lenguas sin artículo determinado. *Verba Hispanica, 26*(1), 276–279. <https://doi.org/10.4312/vh.26.1.276-279> [Consulta 22/12/2021].

Saori, Kobashi. 2018. *Enseñanza y aprendizaje del artículo en español por parte de estudiantes japoneses*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49357/1/T40268.pdf> [Consulta 12/01/2022].

Sarmiento González, Ramón y Sánchez Pérez, Aquilino. 2005. *Gramática práctica del español actual*. Madrid: SGEL.

Seco, Rafael. 1953. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.

Solís, García, Inmaculada Concepción. 2011. *El concepto de referencia y su utilización en la didáctica del español como lengua extranjera*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/12648> [Consulta 14/03/2022].

Xiuchuan, Lu. 2015. *La adquisición del artículo del español por los aprendientes chinos*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/667866> [Consulta 10/03/2022].

Zimny, Ágata. 2017. *Análisis de errores en la adquisición del artículo español por alumnos polacos de ELE*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/42281/> [Consulta 11/04/2022].

Título del artículo: Propuestas didácticas para la enseñanza del artículo determinado a los alumnos persas de español como lengua extranjera.

Didactic proposals for teaching the definite article to Iranian students of Spanish as a foreign language

Autora

Pardis Parvizi
Universidad de Teherán
pardisparvizi@ut.ac.ir

Datos curriculares

Pardis Parvizi es profesora asistente en el Departamento de la Lengua y Literatura Española en la Universidad de Teherán; Doctora en la Lingüística española en la Universidad de Sevilla (España-2012). Autora del libro de *Gramática Española: Clase de Palabras* en persa. También, ha publicado varias investigaciones, en persa y en español, sobre la Enseñanza de *ELE* y, el sexismo lingüístico en español, sobre el cual ha realizado una ponencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 26/05/2022. Le interesan los estudios en el campo de la lingüística aplicada, la enseñanza de *ELE* y la sociolingüística.